MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN **CONTEXTOS SOCIALES** 

# **GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA**



# **EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL**

CÓDIGO 23308109



# EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL CÓDIGO 23308109

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Nombre de la asignatura

Código 23308109 Curso académico 2020/2021

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN Título en que se imparte

**CONTEXTOS SOCIALES** 

CONTENIDOS Tipo

Nº ETCS Horas 125.0 Periodo SEMESTRE 2 **CASTELLANO** 

Idiomas en que se imparte

# PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Evaluación e innovación en animación sociocultural, tiene carácter obligatorio, se imparte en el segundo semestre del segundo curso y tiene asignados 5 créditos ECTS. Esta asignatura, forma parte de la Especialidad I: Animación e Intervención sociocultural, incluida en el Master en intervención educativa en contextos sociales, que se describe en esta Guía Docente.

La evaluación se considera parte fundamental en el ámbito de la animación sociocultural y su metodología. Se trata de un proceso sistemático de recogida de información y su interpretación descriptiva y valorativa. Permite realizar la selección entre distintas alternativas de decisión, para mejora del aprendizaje o del proceso de intervención. Las teorías y experiencias fundamentadas, las decisiones de tipo estratégico, estructural y organizativo, así como las metodologías específicas utilizadas, determinarán la calidad e innovación en el proceso.

La finalidad fundamental que se persigue con el estudio de esta asignatura es proporcionar una visión básica, global y articulada sobre el significado de la evaluación y la innovación en animación sociocultural, así como orientar en la aplicación de metodologías específicas, estrategias, técnicas e instrumentos propios de evaluación, que contribuyen a potenciar la mejora de la calidad y el desarrollo de la innovación.

La asignatura "Evaluación e innovación en animación sociocultural" contiene planteamientos metodológicos de evaluación e innovación, a trayés de los que se pueden generar proyectos.

metodológicos de evaluación e innovación, a través de los que se pueden generar proyectos, procesos y estrategias en las que el sujeto, el grupo o la institución han de sentirse protagonistas del proceso. Es por ello que la asignatura está situada en la Especialidad I: Animación e intervención sociocultural del Máster en intervención educativa en contextos sociales.

Animación e intervención sociocultural del Máster en intervención educativa en contextos sociales.

verificada Seguro de ē mediante

#### REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA **ASIGNATURA**

Al margen de los requisitos académicos propios de todo Máster oficial y de este en particular, no se exigen prerrequisitos formales para cursar esta asignatura. Se valorará positivamente el interés por la evaluación, investigación e innovación orientada a la intervención educativa en contextos sociales.

#### **EQUIPO DOCENTE**

**ROSA MARIA GOIG MARTINEZ** Nombre y Apellidos

Correo Electrónico rmgoig@edu.uned.es

Teléfono 91398-8845

FACULTAD DE EDUCACIÓN Facultad

MÉTODOS DE INVEST.Y DIAGN.EN EDUCACIÓN I Departamento

#### COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

MARÍA PILAR RODRIGO MORICHE Nombre y Apellidos

Correo Electrónico prodrigo@invi.uned.es

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Se realizarán las labores de tutorías y seguimiento de los estudiantes con el fin de orientar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La atención tutorial se realizará por correo electrónico, mediante la utilización del curso

virtual (foro) y por teléfono, preferentemente en el horario establecido.

Dra. Rosa Ma Goig Martínez (despacho 216)

Jueves de 10:00 a 14:00

Tfno. 91 3988845

Correo electrónico: rmgoig@edu.uned.es

Dra. Ma Pilar Rodrigo Moriche

Correo electrónico: pilar.rodrigo@uam.es

Dirección Postal:

Facultad de Educación C/ Juan del Rosal, nº 14 28040, Madrid

dirección https://sede.uned.es/valida Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede mediante



#### COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

#### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de
- resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### **COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 Poseer y comprender conocimientos que amplíen y mejoren los adquiridos en el primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CG02 Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), relacionados con la intervención educativa en contextos sociales.
- CG03 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- conocimientos y juicios

  CG04 Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG05 Responder en sus actuaciones, en este ámbito de intervención e investigación® educativa, a los principios derivados de: los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres; los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad; y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
- CG06 Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

  CG07 Ser capaz de elaborar e interpretar informes técnicos y de investigación, sobreta acciones, procesos y resultados de evaluación en intervención socioeducativa.

  CG08 Ser capaz de generar un clima de colaboración, confianza y transformación de las intervención de las intervención de las intervención de las configuración de las con
- CG08 Ser capaz de generar un clima de colaboración, connanza , ser capaz de generar un clima de colaboración, connanza , ser capaz de generar un clima de colaboración, connanza , ser capaz de generar un clima de colaboración, connanza , ser capaz de generar un clima de colaboración, connanza , ser capaz de generar un clima de colaboración, connanza , ser capaz de generar un clima de colaboración, connanza , ser capaz de generar un clima de colaboración, connanza , ser capaz de generar un clima de colaboración, connanza , ser capaz de generar un clima de colaboración, connanza , ser capaz de generar un clima de colaboración, connanza , ser capaz de generar un clima de colaboración de de la interacción de éstas consiguir de constante de constante

5

CURSO 2020/21

**UNED** 

su entorno y de la configuración de culturas innovadoras desde procesos sistémicos.

CG09 - Ser capaz de aplicar de forma creativa las técnicas y procedimientos metodológicos necesarios para la solución de los problemas pedagógicos actuales en relación a la intervención socioeducativa

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE05 - Adquirir y poner en práctica las habilidades y destrezas necesarias para una intervención socioeducativa de calidad.

CE06 - Ser capaz de elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación en el ámbito de la intervención socioeducativa.

CE07 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas y de conflictos en diferentes entornos y con distintos actores, dentro de contextos interprofesionales

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje adquiridos serán:

- •Desarrollar conocimientos sobre los distintos tipos de evaluación e innovación en animación sociocultural.
- •Conocer y aplicar metodologías específicas.
- •Diseñar y desarrollar estrategias y técnicas.
- •Plantear y aplicar instrumentos de evaluación.
- •Desarrollar capacidades para la innovación y mejora en la intervención educativa en contextos sociales.

#### CONTENIDOS

Tema 1: Distintos tipos de evaluación

Tema 2: Metodologías específicas

Tema 3: Estrategias y técnicas de evaluación

Tema 4: Instrumentos de evaluación

Tema 5: Innovar para mejorar



## **METODOLOGÍA**

La metodología utilizada será la propia de la educación a distancia. El aprendizaje autónomo y la motivación relacionada con el aprender a aprender son las señas de identidad de este tipo de metodología.

La docencia de la asignatura, de formato teórico-práctico, se imparte a través de varios métodos de enseñanza: participación activa del alumno, valoración de la capacidad de aprender por sí mismo y el trabajo en equipo.

Los contenidos se impartirán según el modelo específico de la UNED, que se complementará con la consulta de documentos oficiales y la bibliografía recomendada. Durante el semestre, los alumnos deberán realizar las siguientes tareas, combinando el trabajo autónomo con el tiempo de interacción e intercambio con sus compañeros y docentes y ajustadas a los siguientes criterios:

Responsabilidad sobre contenidos teóricos:

- •Lectura y análisis de la guía de estudio y orientaciones generales.
- •Estudio de los materiales de trabaio.
- •Planteamiento de dudas en línea.

Trabajo con contenidos prácticos.

•Interacción con el equipo docente para consultas en línea sobre las actividades prácticas.

Trabajo autónomo.

- •Análisis y comprensión de los materiales de estudio.
- •Realización de las actividades prácticas obligatorias.
- •Interacción con compañeros en el foro.

•Interacción con compañeros en el foro.

Cada estudiante contará con el asesoramiento del equipo docente que le orientará durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

No hay prueba presencial.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

#### Actividad obligatoria 1: Trabajo en FOROS

#### Objetivos de la actividad:

Aportar valoraciones críticas sobre cada uno de los cinco temas de la asignatura.

Fomentar la interacción y la capacidad de argumentar.

#### Utilidad de la actividad:

Propicia la adquisición de competencias relacionadas con el pensamiento sincrético, el establecimiento de interrelaciones y sinergias.

El manejo de herramientas tecnológicas cuyo uso puede transferirse a otros ámbitos de conocimiento.

#### Realización:

Tras la lectura obligatoria de la bibliografía básica y documentos de trabajo de la asignatura se aportarán en el foro de debate las valoraciones críticas personales y se generará debate entre los estudiantes.

Actividad obligatoria 2. Elaboración de Informe Final

#### Objetivos de la actividad:

Fomentar el análisis y sentido crítico en relación a la dinámica de trabajo y contenidos plasmados en la asignatura.

#### Utilidad de la actividad:

Ayuda en el contraste entre teoría y práctica.

Favorece la adquisición de competencias relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis.

#### Realización:

El estudiante basándose en las lecturas básicas, documentos de trabajo obligatorios y los foros, aportará:

- Las conclusiones de cada uno de los temas.
- Una valoración global de los contenidos adquiridos en la asignatura.

El estudiante realizará una evaluación personal de la asignatura en torno al proceso de aprendizaje, la aportación a su desarrollo profesional y fortalezas y debilidades de la materia.

#### INDICACIONES PARA ELABORAR EL INFORME FINAL

Cada alumno elaborará un informe final que constará de los siguientes apartados: Portada con los datos personales y título de la asignatura. Nombre y apellidos de las profesoras.

Índice

Conclusiones de cada uno de los temas

Valoración global de los contenidos

Evaluación personal de la asignatura

Referencias bibliográficas

Ámbito: GUI - La autenticidad, validaz e integridad de este documento puede ser verificada

mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

UNED 8 CURSO 2020/21

#### Criterios de evaluación

Criterios de evaluación de la actividad obligatoria 1: Trabajo en foros.

La actividad será evaluada teniendo en cuenta la siguiente rúbrica de evaluación: Criterios de evaluación:

a) Interés e iniciativa por participar y aprender.

Insuficiente (puntuación máxima 1). Participación mínima y bajo interés e iniciativa en la actividad.

Regular (puntuación máxima 2). Realiza aportaciones descriptivas con bajo nivel de análisis.

Correcto (puntuación máxima 4). Realiza aportaciones con un alto valor crítico.

b) Debatir ideas.

Insuficiente (puntuación máxima 1). No debate.

Regular (puntuación máxima 2). Participa en el debate, rebate ideas sin fundamentación.

Correcto (puntuación máxima 4). Participa en el debate, rebate ideas con fundamentación.

Criterios de evaluación de la actividad obligatoria 2: Elaboración del informe final **Generales:** 

- a) Puntualidad en la entrega
- b) Buena presentación
- c) Redacción correcta, clara y precisa, utilizando el lenguaje académico **Específicos:**
- a) Correcto seguimiento de las pautas de trabajo indicadas
- b) Valoración crítica, capacidad de síntesis y aportación personal

Ponderación de la PEC en la nota final

Actividad 1. 40% de la evaluación de la asignatura. (4 puntos sobre 10) Actividad 2. 60% de la evaluación de la asignatura. (6

puntos sobre 10)

09/06/2021 En convocatoria de septiembre, Fecha aproximada de entrega

entregar el 01/09/2021

Comentarios y observaciones

Las fechas habilitadas para cada uno de los foros son las que se indican a continuación:

Primer foro: Febrero-marzo

Segundo foro: Marzo **Tercer foro: Abril** 

**Cuarto foro: Abril-mayo** Quinto foro: Mayo-junio

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

documento puede ser verificada Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este

dirección https://sede.uned.es/valida nediante

Fecha aproximada de entrega Comentarios y observaciones

#### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación de los aprendizajes se desarrollará de manera continua y basándose en la realización de las dos actividades obligatorias detalladas con anterioridad.

Cada una de las actividades tendrá una ponderación de la evaluación final, es decir, la actividad número 1 tiene una puntuación máxima de 4 puntos sobre 10 (40%). La actividad número 2 tiene una puntuación de 6 puntos sobre 10 (60%). Para superar la asignatura el alumno/a tiene que obtener un 5 sobre 10.

Para que cada una de las actividades pueda ser evaluable la nota mínima exigida será de un 2 para la actividad nº1 y de un 3 para la actividad 2.

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Sarrate Capdevila, M. L. y González Olivares, A.L. (2012) Animación e intervención sociocultural. Madrid.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Se considera de interés consultar la revista Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, que relacionados trata temas asignatura. www.uned.es//pedagogiasocial.revistainteruniversitaria

Aguilar Idañez, M.J (2011). Evaluación participativa en la intervención social. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3675072.pdf

Castro, L. y Pirelli, P. (2014). La importancia de evaluar los programas educativos. Boletín INEED, nº 14, julio 2014.

Fernández Canul, Felipe A. (2018). La evaluación y su importancia en la educación. Revista Nexo, Febrero 23. México

Ferrer Fernández, N. (2016). Innovación educativa a través del aprendizaje servicio "APS".

Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5610083

Gairín, J., Armengol, C., Gisbert, M., García, M. J., y Cela, J. M. (2009). *Guía para la evaluación de competencias en el área de ciencias sociales*. Recuperado de

Puig Rovira, J.M., Martín, X. Y Rubio Serrano, L. (2017). ¿Cómo evaluar proyectos de la Educación Visión de la Educación de la Educación Visión de la Educación de la Educac aprendizaje servicio? *Voces de la Educación, Vol.2,* 84), 122-132. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6475481

Rodríguez Blanco, E., Carreras, I., y Sureda, M. (2012). *Innovar para el cambio social.* 

Recuperado de http://itemsweb.esade.es/wi/research/iis/publicacions/2012 InnovarParaCambioSocial-web.pdf

Soler Maso, P., Planas, A., Ciraso-Calí, A., & Ribot-Horas, A. (2014). Empoderamiento en la comunidad. El diseño de un sistema abierto de indicadores a partir de procesos de Evaluación Participativa. Pedagogia Social Revista Interuniversitaria, (24), 49.

Úcar, X. (1997) Animación sociocultural, complejidad y modelos de intervención. Educación social: Revista de intervención socioeducativa, (5), 86-107. ISSN 1135-8629 Recuperado de https://ddd.uab.cat/record/108171

Úcar, X., Planas, A., Novella, A y Rodrigo Moriche, M.P (2017). Evaluación participativa del empoderamiento juvenil con grupos de jóvenes. Análisis de casos. Pedagogía Social: revista interuniversitaria, (30). 67-80. Recuperado https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6247540 Vidal Martí, C y Pérez Testor, C (2016). La evaluación de transferencia de un programa de entrenamiento de memoria. Aloma: revista de psicología, ciències de l'educació i de l'esport, Vol 34 (2), 87-93. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5828304

#### **BASES DE DATOS NACIONALES:**

RECYT (repositorio Español de Ciencia y Tecnología- Fecyt)

RESH (Revistar españolas de Ciencias Sociales y Humanidades del Cindoc/Csic)

REDINED (Red de bases de datos de información educativa)

DIALNET, SUMARIS, ERIHC, ISOC

#### **BASES DE DATOS INTERNACIONALES**

Banco de datos sobre Educación Iberoamericana.

LATINDEX (Iberoamericana); IRISE (Índice de revistas de educación superior e Investigación Educativa (México); ULRICH'S periodicals directory; ERIH; CIR

Se dispondrá de los siguientes recursos de apoyo al estudio:

LATINDEX (Iberoamericana); IRISE (Índice de revistas de educación superior e Investigación Educativa (México); ULRICH'S periodicals directory; ERIH; CIR

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se dispondrá de los siguientes recursos de apoyo al estudio:

•Curso virtual, con herramientas de comunicación (tanto con el equipo docente como entre los estudiantes), acceso a documentación, preguntas frecuentes y orientaciones para la processor de la las actividades •Curso virtual, con herramientas de comunicación (tanto con el equipo docente como entre

los estudiantes), acceso a documentación, preguntas frecuentes y orientaciones para la realización de las actividades.

Como recursos de apoyo al estudio para estudiantes de la UNED, se dispondrá de los siguientes recursos generales:

•Acceso al catálogo digital de la biblioteca de la UNED.

•Acceso a las bibliotecas de la UNED (Central y centros asociados).

Verificación (CSV)"

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

mediante el

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada